

MUNICIPALIDAD DE NACAOME

DEPARTAMENTO DE VALLE

ORDEN DE PAGO

Nº 024346

024346

Lugar y Fecha: 24 DE JULIO DEL 2020

Señor Tesorero Municipal, JAVIER ALEJANDRO GARCIA CRUZ

Sirvase Pagar a la Orden de: MAXIIMPRESION/ADA ROSSELY PEREZ PERDOMO Lps. *****13,800.00

La Suma de: **** TRECE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 ****

Efectuando lo Siguiente:

Programa: 03 DES.SOCIAL CULT. Y COMUNITARIO

Actividad: 07 PARTICIPACION CIUDADANA

Región: 573 SUBSIDIOS A INST. CULT. O SOCIALES SIN FIN DE

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Valor que corresponde al pago de la fact:N°0001785 por la elaboración de cortinas para ser utilizadas en el centro social municipal el cual servira de sala de triaje ante emergencia Covid-19 de esta ciudad de nacaome.- se adjunta fac	13,800.00

ALCALDE MUNICIPAL

Identidad # 0611197100043

R.T.N. #

CONFORME A LO ARRIBA DESCRITO DECLARO

SU IMPORTE EN:

Impuesto Vecinal #

EFFECTIVO

CHEQUE

Fecha de Pago

Día Mes Año

FIRMA INTERESADO

GERENTE ADMINISTRATIVO

TESORERO MUNICIPAL



MAXI IMPRESIÓN

Calle Principal B° La Ceibita 1/2 Cuadra al Sur de Servicentro PUMA,
San Lorenzo, Valle, Honduras, C. A. Tel.: 2781-4397

DE: ADA ROSSELY PÉREZ PERDOMO

FACTURA

R. T. N. 06111971000432

Nº 000-001-01-00 001785

CAI: 418770-60251D-6C46B1-23060B-E69E63-24

e-mail: maximpresion@gmail.com

DÍA	MES	AÑO
23	07	20

Contado () Crédito ()

Cliente:

Alcaldía Municipal de Nacaome.

Dirección:

R.T.N.

Cant.	DESCRIPCIÓN	Valor Unit.	Descuentos y Retenciones Otorgados	TOTAL
1	Elaboración de Cortinas para el Trigo			12,000.00
	03-07-573			

Fecha Límite de Emisión: 13/11/2020 Rango Autorizado: 000-001-00-0001601 hasta 00-001-01-00001900

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO	
No. Orden de Compra Exenta	
No. Constancia de Registros Exonerados	
No. Registro SAG	

se otorga a la asociación de productores de cacao.



IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	12,000.00
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
I.S.V. 15% L.	1,800.00
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	13,800.00

"La Factura es Beneficio de Todos ... Exijala ..."

Original: Cliente
Copia: Emisor

Firma

Imp. La Nueva Gráfica S.R.L. San Lorenzo, Valle R.T.N. 06011978007050 / Certif. N° 9231-14-10500-87 / Tel.: 2781-4305



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ADA ROSSELY / PEREZ PERDOMO



HONDURANA POR NACIMIENTO
NACIÓ EL 08 ENERO 1971
SEXO FEMENINO
EMITIDA EL 22 JULIO 2008



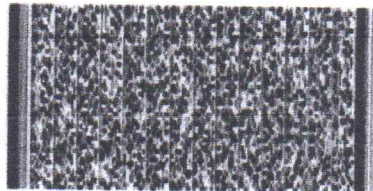
0611-1971-00043



02480782-02

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, salvo en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

[Signature]
DIRECTOR RNP



SOLICITADA EN 1708

ADA ROSSELY / PEREZ PERDOMO
0611-1971-00043



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 0611197100043

ADA ROSSELY PEREZ PERDOMO

Nombre y Régimen Social

Inscripciones	
Ventista-Soleador	<input type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licorosos
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licorosos
Inventista	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licorosos

Fecha de Emisión: 20130902

Basado en: Art. 1, 2 y 3 del Decreto Nº 107 del 6 de Enero de 1974 reformado mediante Art. 1 del Decreto Nº 258 del 10 de Agosto de 2002; Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto a Ventas; Art. 56 del Decreto 51-81; Art. 39 del Decreto 104-2002; Ley del Equilibrio Financiero y Previsión Social; Art. 27 del Decreto 91-2005 de 10 de Abril de 2005; Art. 8 del Decreto de Ley 1 del 21 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta; y el Reglamento del Impuesto a Ventas No. 2007-01-0000-43 publicada el 18 de Enero de 2007.



Director Adjunto de Rentas Internas Jefe de Administración Asesora

Suplen el correspondiente cargo de la oficina si el correspondiente de comisión o la 1001 de carácter cambiario con base en el RTN conforme al artículo 45 numeral 5 del Código Tributario. Completar con sus datos de contacto en cualquier momento.

Número de Documento: 071417 1358069

Transmisión DAFIC

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ADA ROSSELY / PEREZ PERDOMO

 **HONDUREÑA POR NACIMIENTO**
NACIO EL :08 ENERO 1971
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL :27 ABRIL 2015

0611-1971-00043 
02460382-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1709

ADA ROSSELY / PEREZ PERDOMO
0611-1971-00043

013420002407
ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME/INGRE
BARRIO EL CENTRO

CHEQUE No. 00007042

Nacaome, Valle 24/07/2020
Lugar y Fecha

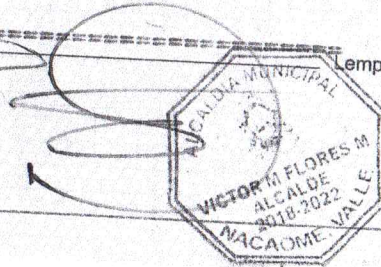
Páguese a la orden de ADA ROSSELY PEREZ PERDOMO

L 13,800.00

Cantidad en letras

TRECE MIL OCHOCIENTOS PES EXACTOS

Lempiras



⑆01002150⑆00013420002407⑆00007042

RF Donnelly de Honduras, S.A. de C.V.